

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

La GACETA del 12 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO.

Puerto de Santa Maria 13 de marzo de 1860. Sr. director del *Diario de Córdoba*.—Muy Sr. mio:—Las vicisitudes de mi destino de médico provisional y la voluntad del Excmo. Sr. gobernador militar de Cádiz, me llaman á dicha plaza, para continuar en aquel hospital mis servicios. He permanecido en el de este puerto cerca de dos meses y medio, y en tan corto espacio de tiempo he podido penetrarme de la noble índole de estos habitantes y de ese espíritu eminentemente hospitalario que en ellos es innato y que tanto los enaltece. Llevo recuerdos muy gratos de este pueblo, en donde tal vez me decida á pasar el último periodo de mi vida, si concluida la guerra, llevo á redondear mis asuntos en mi país natal.

Acabo de hablar con el abijado de O'Donnell, el joven hebreo Salazar, que se convirtió en Cádiz á la religion cristiana, y del que dicho general fué su padrino. Dice que el ejército de la reina acampado en las inmediaciones de Tetuan, de donde salió antes de ayer, ha hecho movimiento hacia Tánger, y añade, que la ciudad morisca recién conquistada por nuestras victoriosas armas, está sufriendo importantes mejoras, así en lo material de su localidad, como en el ramo de su policia, y que es indecible el movimiento industrial que en ella se advierte.

Está haciendo por aquí un tiempo desesperado, cual jamás se ha conocido por estos naturales, y la inflorescencia que ya principiaba á manifestarse en algunos árboles y arbustos, se ha quemado enteramente por efecto de los heladores vientos que han reinado. Este precedente dá á entender que el presente año será poco abundante en frutas, especialmente en aquellas que se anticipan á las demás, como las almendras, las ciruelas, las guindas, las cerezas, los albarillos, los melocotones y otras.

JOSÉ MARIA DE AGUAYO.

Ciudad-Real 2.—Existen en tesoreria tres millones dispuestos para enviarlos al punto que designen el gobierno de S. M. La recaudacion de impuestos se lleva á cabo con una regularidad asombrosa. El entusiasmo público en favor de la guar-

ra no decrece. La tranquilidad y salud pública inmejorables. Hay bastantes existencias de cereales, y los precios se conservan bien.

Gijón 12.—Acaba de salir un buque para Santander conduciendo 902 balas de á 16, procedentes de la fabrica de Trubia, y con destino al ejército de Africa, á cuyo poder serán remitidas en el momento que haya oportunidad.

Málaga 12.—Procedente de Alicante ha entrado en este puerto el vapor inglés *Stella* con viveres, 16 oficiales y 21 individuos de tropa y muchos efectos destinados al ejército y hospitales.

«Puente Mayorga 11 de marzo á las cinco y treinta minutos de la mañana.—El tiempo ha cedido; viento N. En duda de si podrá allí bajarse, salgo para Tetuan con el convoy y buques de guerra.»

Idem á la una de la tarde.—El comandante general del campo, tal Excmo. Sr. ministro interino de la guerra.

«Viento flojo del N. E. Buen tiempo. Todos los vapores que estaban en Puerto Mayorga, han salido esta mañana para las aguas de Tetuan.»

Sobre los usos, costumbres y estado de cultura en que se encuentran los habitantes de Tetuan, leemos en una correspondencia de aquella plaza lo siguiente:

«Los hebreos, ya porque se hallan abstraídos en el tráfico mercantil, ya tambien porque no son muy aficionados á las tareas corporales, abandonan el cultivo de las tierras: estos, sea dicho de paso, si se dedican á alguna tarea corporal, ha de ser de las sedentarias como sastres y zapateros. Los moros, si bien se emplean mas en el cultivo, distan mucho en inteligencia y asiduidad de nuestros labriegos. Parece increíble que estos sean los descendientes de los que nos dejaron tan grandes como bellos recuerdos de su pericia en la florida vega de la hermosa ciudad que se reclina graciosamente en los brazos del Turia.

En cuanto á las ciencias están atrasadísimos, y esto forma un contraste tanto mas chocante, cuanto que vivimos en un siglo de magníficas creaciones é inventos asombrosos, en que la inteligencia hace conquistas de gran precio y las propaga en alas de la imprenta á las mas apartadas regiones. El genio civilizador que se cisne en los aires, agitando en su mano la antorcha de la ilustracion, no ha difundido sus radiantes destellos por este desgraciado país.

Tanto los moros como los hebreos casi desconocen la medicina. Los sábios de los hebreos, únicos que

estudian algo, no saben mas que una medicina rutinaria, que adquieren practicando constantes pruebas. Con este objeto, tienen obligacion de anotar los sintomas que observan en el enfermo y la medicacion que aplican: si el enfermo cura usan de aquella medicacion en los casos iguales ó parecidos que se presentan, y si muere, lo anotan para no emplearlo en lo sucesivo.

La legislacion de los hebreos está reducida á la ley mosaica y á la razon de los sábios; de modo que estos sábios, ya atemperándose á la ley mosaica, ya á su buen criterio, dirimen todas las contiendas que se suscitan, sin ningun género determinado de tramitacion. Los contratos mas frecuentes, son el préstamo, la compra-venta y la permuta.

En cuanto á la legislacion de los moros, es digno de mencion su bárbaro, cruel é inhumano sistema penal; mas á pesar de la atrocidad de sus penas, se cometen muchos delitos.

Por último, el carácter del hebreo es seledoso, exigente, usureiro é informal, así como el del moro sombrío, terco é implacable.»

Segun las cartas de algunos de nuestros correos provinciales, en casi todas se trata con vivo empeño de que el proyecto de fomentar la marina, regalando cada una un buque al Estado, se formalice debida y prontamente.

El espíritu patriótico, en esta, como en cuantas ocasiones se pone á prueba, sorprenderá á propios y extraños con sus resultados.

Por nuestra parte experimentamos una verdadera satisfaccion en presencia de esa actitud de los pueblos, y sentimos crecer incesantemente nuestra confianza en que España continuará con paso firme por la venturosa senda que ya camina.

El tiempo ha vuelto ha recrudescerse en las provincias, dejándose sentir despues de algunos dias de calor, un frio igual al que se experimentó en el anterior mes de febrero.

Al pasar S. A. R. el señor duque de Montpensier por la Vega del Valcarlos, ha hecho un pequeño donativo para socorro de los enfermos de aquel pueblo.

En Medina de Rioseco, estalló en la semana anterior un incendio voraz que redujo á cenizas algunos edificios particulares.

Apenas abonaque el temporal, los transportes deben llevar á la rada de Tetuan, considerable repuesto de viveres; pues el ejército que ya estaba racionado para emprender opera-

ciones tendrá que racionarse de nuevo. Creemos que en esto se invertirán muy pocos dias, atendiendo al celo y actividad desplegadas en todas ocasiones por nuestra bien montada administracion militar.

La proclama dirigida por el general en jefe á las kabilas de las sierras inmediatas á Tetuan, va produciendo favorables resultados. Algunos cabos de ellas han enviado emisarios á la plaza para manifestar sus buenos deseos de ponerse bajo el amparo de los españoles, desde el momento en que no tengan que temer nada de la venganza del ejército marroquí, ó por parte de otras kabilas vecinas que se muestran declaradamente hostiles á los cristianos, y decididas á no transigir. Algunos moros de estas han abandonado sus aduares, y se manifiestan dispuestos á no rendirse de ningun modo; pero hay esperanzas bastante fundadas de que irán cediendo de grado ó por fuerza.

Hé aquí la alocucion á que hemos aludido:

A los habitantes de las tiendas y aduares Bencemelan.

«Vosotros haceis fuego á la tropa que os he mandado para proporcionaros el bien y la paz. El general en jefe enviará tropa para quemar y destruir vuestras casas y hogares, si mañana á las diez no llegais ó mandais una comision compuesta de vuestros gefes, para arreglar con ellos la seguridad y la tranquilidad del país y de sus habitantes, quedándose algunos de la comision en mi poder como garantía.

Repito que mandaré soldados que arruinen y destruyan todo cuanto encuentren á su paso, sin respetar los campos ni plantas vegetales.

Ya sabeis que la nacion española en todas partes quiere y ama la humanidad y sus semejantes. Conservará cada uno sus bienes y hacienda si son gentes de bien y de paz. A los malhechores y malvados se les impondrá el castigo á que se hagan acreedores. Aviso á todos los habitantes de las cercanias que continúen viniendo á sus mercados para la compra y venta de sus frutos y mercancías.»

Sensible será que el general en jefe se vea obligado á emplear medios duros para vencer la tenacidad de algunos moros; mas puede desde luego asegurarse, que solo harán forzosa esta providencia algunos pequeños grupos de tiendas habitadas por gente indómita y salvaje, cuya desaparicion será un bien para sus mismos compatriotas.

La suscripcion abierta entre la clase de artesanos de Algeciras para

auxiliar á los sargentos, cabos y soldados naturales de aquella ciudad, ha producido hasta la fecha más de 10,000 rs. Este resultado es una nueva muestra del acreditado patriotismo de los habitantes de dicha población.

A estas horas se habrán embarcado ya en el puerto de Barcelona, con rumbo al de Mahon, un número bastante crecido de individuos pertenecientes al provincial de Tarragona, que se encuentra de guarnición en aquella isla.

Pueden en Constantinopla hacer cuantas protestas quieran contra la ocupación por los españoles de la plaza de Tetuan. Nosotros que respetamos como se merecen todas las opiniones, no criticaremos manifestaciones como la de los ulemas al sultan de Turquía, por más que sean altamente ridiculas y absurdas pero si consignaremos siempre su poca valía y su improcedencia.

La ciudad de Granada se dispone también á regalar un buque de guerra á nuestra marina, habiéndose ocupado ya de este asunto su municipalidad en sesión plena.

Restablecido el buen tiempo en el Estrecho de Gibraltar, todos los buques trasportes fondeados en Puente Mayorga, así como el Sr. Bustillos, comandante general de las fuerzas navales de operaciones, han podido zarpar, dirigiéndose á Tetuan.

Las comunicaciones, pues, han quedado restablecidas: el desembarco de víveres, municiones, efectos y demás material de guerra se activan grandemente, y muy pronto, si eventualidades ulteriores no vienen á estorbarlo, nuestro ejército emprenderá su marcha sobre el Foudak y Tánger, según se cree.

A ser cierto este último, el general Bustillos conferenciará desde luego con el general en jefe del ejército para acordar las operaciones que debe emprender la escuadra.

Por ahora parece que queda aplazado el bombardeo de Rabat ó Salé y Mogador.

Los buques de guerra, según noticias, así como los trasportes que conducen el tren de batir, se dirigirán á Tánger, desembarcando el material de sitio en las inmediaciones de aquel baluarte marroquí donde según todas las probabilidades, va á tener su desenlace el drama de la guerra.

Con el restablecimiento del buen tiempo se han recibido noticias del campamento del Serrallo, que alcanzan al día 10.

El general en jefe de la primera división anuncia que en dicha fecha no ocurría novedad, y que el estado sanitario de las fuerzas de su mando era excelente.

Las noticias de Tetuan, aun cuando de fecha atrasada, no carecen de cierto interés.

El general Zavala ha presentado su dimisión del cargo de director de caballería, fundandola en motivos de escasa delicadeza, según dice la *Correspondencia*. El mismo periódico cree que la dimisión no será aceptada por el gobierno, y que por lo tanto no reemplazará al conde de

Paredes el marqués de la Habana.

En una correspondencia de Tetuan se lee lo siguiente:

Las campanas de la iglesia española, tocadas por primera vez al romper el día, nos despertaron ayer (el 3) produciendo una grata emoción en todos los españoles que habitamos la plaza. Al volver á sonar al medio día, los moros y judíos parecían encantados y con la extrañeza más marcada escuchaban los simpáticos sonidos de aquellos mensajeros de la doctrina evangélica. ¡Qué contraste! Mientras la voz del *muezzin* anuncia desde la elevada torre de la mezquita «que no hay más Dios que Dios y que Mahoma es su profeta» (*la ilah ila ilah mohamad rasili ilah*) la campana en el templo católico escita á los fieles cristianos á que asistan al santo sacrificio de la misa.

Muchas correspondencias han referido últimamente los actos agresivos y las emboscadas de los marroquíes contra nuestros compatriotas; y esos actos, repitiéndose casi diariamente, han dado por resultado algunos actos de rigor, dictados por el general en jefe contra los agresores.

Un periódico barcelonés publica una carta del campamento, fecha primero del actual, en la cual se hace mención de una de esas emboscadas.

El 29 de febrero, á las seis y media de la tarde, el Sr. Caballero, contratista en el ejército, iba de la Aduana con los 60 camellos que condujo de Orán. Marchaban con esta conducción el Sr. Boyer, responsable de la *Independencia belga*, varios criados y cautiveros. Al pasar por unas huertas inmediatas al camino, ya cerca del campamento, unos 30 árabes emboscados, que habrían bajado por algunas de las cañadas de la derecha, hicieron una descarga que puso en confusión á los caminantes. Al principio el Sr. Caballero creyó que fuese alguna patrulla nuestra que tomara por enemigos á los árabes conductores de los camellos, y empezó á gritar que eran españoles. La continuación del fuego y la vista de los moros le evidenció que era llegado el caso de salvarse, lo cual hizo todo el mundo de la manera que mejor pudo.

El resultado de esa emboscada no fué infructuoso para los enemigos, pues después de apoderarse de tres mulos y dos camellos, asesinaron á un cañutero. Esto hace ya necesario grandes medidas de precaución, y que nadie se esponga, sobre todo de noche, á separarse del campo. Los árabes son á propósito para toda suerte de acechanzas, puesto que reúnen al conocimiento del terreno la sutileza y astucia del zorro.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París 9. — Los periódicos insertan hoy la patente imperial, cuyo extracto adelantó el telégrafo, de algunas concesiones liberales hechas por el emperador de Austria con la extensión del Consejo del Imperio.

Los despachos telegráficos del extranjero adquieren de día en día más

extensión, y ya llenan columnas enteras en los periódicos de la tarde.

Los telegramas de Londres dan estensos extractos de las sesiones de las cámaras, y el despacho llegado hoy de Turin contiene una gran parte de la nota dirigida el 2 de marzo por Cavour al caballero Nigra, sobre la cuestión de Niza y Saboya.

El ministro sardo declara que está muy penetrado de lo que Italia le debe al emperador de los franceses, para no prestar atención á una demanda apoyada sobre el principio de la voluntad de los pueblos, y aunque el rey nunca hubiera cedido ó cambiado esas provincias, que son el brillo de la casa de Saboya, los acontecimientos últimos han modificado la situación de ellas, y no se debe rehusar á los súbditos de su majestad del otro lado de los Alpes, el derecho de manifestar sus votos, así como el Piamonte lo reclama para los pueblos de la Italia central. Por consiguiente, el gabinete sardo tendrá cuenta de ellos para hacerlos sancionar por el Parlamento.

París 11. — El *Monitor* de hoy, promulga como ley el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

Los despachos telegráficos recibidos de Italia, presentan á aquellas poblaciones animadas de patriótico entusiasmo.

Las municipalidades dirigen exposiciones favorables al gobierno sardo.

Nos escriben de Londres, que mister Kinglake, anunció el día 7 una interpelación en la cámara de los Comunes, proponiendo después que se dirigiera un mensaje á la reina Victoria, dándole gracias por la comunicación de los documentos relativos á la Saboya. Pidió además á la Cámara, declarase que había visto con sentimiento el proyecto de anexión, y que sabría con placer, que la reina invitaba á las grandes potencias, á que se reuniesen contra dicho proyecto, que no puede menos de exitar la desconfianza de la Europa.

El 12 de bia tratarse este asunto en la Cámara, que indudablemente ocasionará un debate acalorado.

Al mismo tiempo que lord Kinglake hacia la enunciala proposición en la cámara de los Comunes, lord Ellenborough presentó otra idéntica en la Cámara alta. Este previamente preguntó, si el ministerio había comunicado á las grandes potencias las miras de la Inglaterra, respecto de la Saboya, y si les había invitado á reunirse, para hacer que la Francia renunciase á la proyectada anexión. Contestó á nombre del gabinete, el duque de Newcastle, respondiendo afirmativamente á la primera parte de la pregunta, y guardando silencio acerca de la segunda.

Los periódicos extranjeros recibidos hoy se ocupan del incidente ocurrido en Constantinopla, por efecto de la representación que los ulemas han hecho al Sultan, en favor de los marroquíes. Como las noticias se exageran y van creciendo á medida que pasan de boca en boca, ya dicen algunos diarios de allende el Pirineo y el canal de la Mancha, que el Sultan ha recibido con el

mayor placer la representación, y que ha remitido al emperador de Marruecos una carta exhortándole á perseverar y á que cobre ánimo, acompañada de importantes subsidios. A renglón seguido preguntan nuestros extranjeros colegas «cómo saldrá la España de este compromiso?»

La España, probablemente, saldrá de este compromiso continuando su glorioso camino, conforme le prescriben su honor y sus intereses, sin dársele nada de quien trate de interceptarle un paso, que tan gloriosamente sabe abrirse.

Sin embargo, otro diario, extranjero también, y que se ocupa igualmente de esa noticia, añade las siguientes líneas, con las cuales estamos completamente de acuerdo: «Dudamos que el gobierno turco se haya dejado arrastrar á un acto de hostilidad semejante, respecto de la España.»

Ya sabemos el origen de la noticia de que Mr. Thouvenel había presentado su dimisión y le reemplaza el conde Walewski. El *Morning Herald* dijo que monsieur Thouvenel había presentado dos veces su dimisión por efecto de ciertas desavenencias con sus colegas, desavenencias que la *Patrie* desmiente, y añade el periódico inglés que si Mr. Thouvenel se retiraba, su sucesor debía ser necesariamente el conde Walewski. Un parte telegráfico publicado en París por un error del que le redactó, ó del que le interpretó en París convirtió la hipótesis en afirmativa, y de aquí la circulación de una grave noticia inexacta.

Gaceta.

—TIPO ESPAÑOL. — Cuentan que un cazador que momentos antes de entrar en la plaza de Tetuan decía que no debíadarse cuartel á nadie, al ver un oficial socorriendo á una familia judía con diez ó doce cuartos y sus provisiones, y preguntándole si no necesitaba para sí aquello, de que tan generosamente se desprendía, respondió con la mayor entereza: «Mi capitán, esa gente es muy fácil que no hubiese comido en veinte días, mientras que á mí no ha de faltarme la ración de mañana.»

—REUNION. — Hoy, como día 15, tendrá lugar la reunion literaria en casa del señor conde de Torres-Cabrera, en la que ha de discutirse el reglamento para los juegos florales.

—DESGRACIADO. — Parece que uno de los brigueros degollado por los moros, se llamaba Manuel Garrido, y era natural de esta ciudad. Si, como hemos entendido, se halla aquí su viuda, creemos que debe acudir-sele con los socorros que demanda su triste estado.

—PATRIOTISMO. — A 4.277 rs. y 2 cénts. asciende la cantidad recaudada en Rute por la suscripción abierta para socorro de los heridos de Africa.

—LA SOMBRA. — En Montalban han sido sorprendidos por la Guardia civil, los que verificaron en el mes pasado un robo en una casa de campo de Montilla. Los efectos robados han sido recojidos.

—SACARÉ LINTERNA.—Anteanoche estaba á oscuras la calle del conde Gondomar. El fuerte viento que hacia apagó sin duda los faroles.

—DONATIVO.—Los Sres. D. Francisco de la Cruz y D. Domingo de Priego y Alguacil, curas parrocos de la villa de Rute, de esta provincia, han cedido una mensualidad cada uno, de su dotacion, con destino á los gastos de la guerra de Africa.

—¡OLA!—El juzgado de Pozoblanco, interesa la presentacion de Juan Francisco Girado y su mujer Catalina Romero, quincalleros ambulantes, para prestar cierta declaracion en causa pendiente sobre esaxion de dinero por medio de anónimos.

—ESTADÍSTICA ALGODONERA.—Para que nuestros suscritores formen una idea de la gran importancia del algodón en Inglaterra, extractamos lo siguiente:—Ocupa como obreros mas de 500,000 personas, que con sus familias y otras dependientes de este tráfico representan por lo menos 4 millones. Hace un siglo que Lancashire contenia una poblacion de 300,000 habitantes; hoy cuenta dos millones trescientos mil cuyo aumento es debido al algodón. Se calcula que está empleado en él un capital de 60 á 70 millones de libras esterlinas. De lo que se introduce como primera materia, los Estados Unidos suministran las cinco séptimas partes: hé aqui por qué no puede haber guerra con ellos. Todas las esportaciones anuales ascienden á 430,513,185 libras esterlinas; en las que el algodón manufacturado figura por un valor de 47,920 sin contar lo que sale mezclado en telas de lana, seda, etc., etc. La Gran-Bretaña tiene un consumo interior de este artículo, de unos 24 millones de libras esterlinas.

—AXIOMAS.—Los celos son la sal del amor: en corta cantidad, lesazonan; pero en demasia, le hacen insoportable.

—Las virtudes de un epitáfio y las flores de un sepulcro, suelen estar hechas á mano.

—Tan fácil es hallar una amada, como conservar un amigo: lo difícil es, hallar un amigo y conservar una amada.

—Decia un discreto, que debiamos confearnos los unos por los otros, aludiendo á lo negligentes que somos en examinar y conocer nuestras faltas, al paso que exactos y aun nimios, en averiguar las ajenas.

—Habla poco con quien te observa, y observa mucho al que te habla poco.

—Un usurero, que se llama comerciante, es como un envenenador que se da por químico.

—La curiosidad es quizás el mas insignificante de nuestros defectos; pero indica que adolecemos de otros muchos mayores.

—La virtud es un problema que cada uno resuelve segun sus pasiones.

—El hombre mas feliz, es el que cree serlo.

—La última de las vanidades del hombre, es un epitáfio.

—ANUNCIO.—La direccion general de contribuciones publica por primera vez las vacantes de varios títulos de Castilla, cuya creacion ni persona que los posee consta en la

misma, por si los que se consideren con derecho á ellos quieren solicitarlos, y que son los de marqués de San German, marqués de Tres-palacios, conde de la Torre de S. Braulio, conde de la Torre del Costo y conde de Sástago de la Laguna; igualmente publica la vacante del título extranjero de marqués de Salas y los de marqués de Villa-silvestre y de marqués de Usátegui.

Empezamos á publicar hoy, copiándola de uno de nuestros apreciables colegas, por no habérsenos remitido directamente como se acordó en la última junta, la lista de las personas y corporaciones de la provincia, que se han suscrito con cantidades que se destinan á favor de los valientes soldados que quedan inútiles en la guerra de Africa.

Donativos hechos antes de abrirse la suscripcion.

	Rls vn
El Ayuntamiento y vecindario del Guijo	1000
Idem de Balmóiz	448
El vecindario de Benamejil	3220
Idem de Rute	4277
JUNTA DIRECTIVA.	
Sr. D. Manuel Ruiz Higuero, Presidente.	1000
Sr. Marqués de Zayas, en representacion de la clase militar.	500
Excmo. Sr. Marqués de Benamejil, como senador y grande de España, además de haber contribuido con 20,000 rs. en la suscripcion de la grandexa.	1200
Sr. D. José Covos y Junquito, en representacion del Clero, además del 10 p. S ofrecido al Gobierno para los gastos de la guerra.	320
Sr. D. Manuel Avello Valdés, Juez del distrito de la derecha de esta capital y de Hacienda de esta provincia, en representacion de la Magistratura.	400
Sr. D. Miguel Riera, en representacion de la Instrucion pública.	200
Sr. D. Pedro Lopez, en representacion del Comercio.	1000
Sr. D. Roque Aguado, en representacion de la clase industrial.	1000
Las Redacciones de los 4 periódicos, cuyos Directores son vocales de la Junta.	1000

DONATIVOS PARTICULARES.

La Redaccion de <i>La Crónica</i> , como producto liquido de la funcion patriótica dada por la misma en el teatro de esta Capital el 14 de Noviembre último.	10000
La misma por el interés que dicha cantidad ha producido en tres meses, al respecto del 10 p. S al año.	250
Las oficinas de Hacienda pública, por medio de sus cuatro Sres. Gefes, segun consta de las lis-	

tas que en otro número publicaremos.	6464
El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.	1000
Total.	32270

(Se continuará.)

CUENTA

de todos los ingresos y gastos habidos en la corrida de novillos hecha por la sociedad tauromáquica de Córdoba en el 8 de diciembre próximo pasado, destinando sus productos al ejército expedicionario contra el imperio de Marruecos.

Cargo	Rs. vn.
Palcos vendidos.	
4 Excmo. Sr. marqués de Benamejil.	320
1 Marqués de Cabriñana.	200
1 Marqués de Villaverde.	200
1 Duque de Almodovar.	160
1 Conde de Torres Cabrera.	160
1 Sr. D. José Cisternas.	160
1 Sr. Gobernador civil.	152
1 Sr. Gobernador militar.	114
1 Sr. Baron de San Calisto.	400
1 D. Rafael Padilla y Parejo.	100
1 José Garcia Martinez.	100
1 Timolao Diaz de Morales.	100
1 José Cisneros.	100
1 Sra. marquesa viuda de Cabriñana.	100
1 Sr. D. Joaquin Barrera.	95
1 Joaquin Basconi.	80
1 José Sanchez.	80
1 Pedro Lopez.	79
1 José Miguel Henares.	76
1 M. de C.	61
1 C. A.	60
1 Manuel Gadeo.	60
1 Rafael Barbero.	60
1 Cristóbal Fernandez de Córdoba.	57
1 Joaquin Garcia Moreno.	60
1 José Jover.	
1 Empresa del teatro.	
1 Sociedad duenda de la plaza, que la dió gratis.	
1 Sr. D. Francisco Solano Fuentes, dió su dehesa para que pastaran los novillos.	
29	2834
Barandillas.	Rs. vn.
1 Sr. juez del distrito de la izquierda.	19
2 D. Roque Aguado.	38
4 Angel Torres.	57
2 Andrés de la Oliva.	38
2 Bonifacio Gallego.	30
2 Antonio Maria Rojo.	38
1 Nicolás Laborde.	10
3 José Castellano.	30
1 Anador Barcia.	10
1 José Salinas, administrador de Hacienda.	48
2 José Maria Hidalgo.	24
1 Francisco Pineda.	40
2 Pedro Molina.	79

1 Rafael de Martos.	19
2 Manuel Olmedo.	30
1 P. A. B. C.	19
2 José Maria Castiñeira.	16
2 Antonio Reyes.	16
4 Juan Manuel del Villar.	40
2 Juan de Dios Carrion.	30
1 José Ramirez.	8

(Se concluirá)

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletin religioso.

Hoy. Sta. Leocricia, virgen y mártir.

—Hoy reza la iglesia de la misma santa, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Capuchinos.

—Cuarto dia de quinario al Señor de Huerto, en la iglesia del convento de Corpus, á las 4 y media de la tarde.

—Quinto dia de novena de S. José en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Tránsito, en las Dueñas.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 10 de Marzo.—3 por 100 consolidado á 44.55, en el día á 54.45—Deuda del personal 10.85

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 13 de marzo á igual hora del 14 del mismo.

TRIGO.

Fanegas. Precios.

140 á 59

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 89. 11. en los molinos á 47. Jabon blanco á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

ULTIMA HORA.

Madrid 14 de Marzo de 1860, á las 4 y 10 minutos de la tarde.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion á los Sres. Capitanes generales etc.

«Campamento de Tetuan 12 de Marzo.

Se me ha presentado á las 3 de esta tarde Hadich Ajmad-el-Chabli, comisionado por Muley-el-Abbas, con una carta de este, á fin de que oyerá lo que en su nombre me dijese, y tratase con él en interés de las dos naciones á favor de la paz que por su parte deseaba. He dado la conveniente contestacion al comisionado del Califá, manifestándole que sin embargo de las negociaciones no paralizaria las operaciones de la guerra mientras no tuviesen aquellas un resultado definitivo. El general de las fuerzas navales manifiesta con fecha 13 á las 3 y tres cuartos de la mañana que reinaba un temporal muy duro del O. que impedia todo tráfico.»

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

CORDOBA.—1860

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

DENTISTA. Don José Serrano García, profesor de esta mecánica, ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos en su casa habitación calle de S. Fernando número 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentes también los alardes de extraordinarios conocimientos que desmentidos se ven en la práctica. Este profesor huye de ese estilo y resaca esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte, al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos, honrado con la confianza de muchos señores de la capital y de la provincia, ocasiona ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los reñones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras y su aplicación y su constante estudio impulsado por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disimular un defecto visible.

El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticación, sin los que a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Uf ece a su favor cedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día, y ocupándose en la redacción de una memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otras a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa memoria.

SOMBREROS. En la acreditada fábrica de sombreros de don B. José Torquemada, sita en la plazuela de la Almagra números 1 y 2, se acaba de recibir un elegante surtido de sombreros de copa de seda, de las últimas modas de París; de canal de seda para los señores sacerdotes; también los hay de canal de fieltro, sin ser de seda muy buenos; los encargos de copa y le canal se elaboran en dicha fábrica por operarios enseñados en París. Se componen de todas clases, y los de copa que no sean de moda, se dejan de moda; y todo a precios muy arreglados.

ARRENDAMIENTOS. Se hacen de los cortijos nombrados de Genoves y Marchante de cabida su tercio de labor, el 1.º de 206, y el 2.º de 105 fanegas de tierra, sitos en la Campiña y término de esta ciudad, para desde 1.º de Enero de 1861. De sus rentas y condiciones darán razón en casa del Sr. D. José Sisternes y Hoesas, que vive en Córdoba calle del Conde Gondomar número 16.

VENTA. La del lugar de Jesús, y sus agregados, compuesto de mas de docientas fanegas de tierra, viña, olivar, abellanar, castañar, y fontanas, con muchos árboles frutales, agua de pie, casa de teja, cuadra, y pajar, todo en muy buen estado, terreno para sembrar, y unos veinte fanegas de él pobladas de esparros. En la casa número 43 calle poita del Perdon darán razón de las condiciones de la venta.

ELIXIR del Dr. GUILLIE PABLO GAGE

En París, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13. Extracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combatir las eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillie, etc.

Los antiguos, que habian dado a las Flegmas el nombre de Pituita, la definian un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarse y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen a aumentar la secreción de este humor y alterar su naturaleza primitiva; que consiguiente es fácil concebir lo mucho que debe influir en su producción la temperatura sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida; tales como la digestión y la circulación de la sangre; las funciones del corazón y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo; de los aparatos glandulosos y linfáticos, etc. Citando algunas de estas afecciones nos será fácil hacer comprender qué servicios tan grandes debe hacer el Elixir de Guillie en las enfermedades ocasionadas por las Flegmas, y hasta en casos desesperados.

bilis, y se declaran las enfermedades de la ictericia, la fiebre amarilla, las fiebres pútridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desórdenes, es preciso expulsar del hígado y los intestinos la bilis pútrida producida por la inflamación, a medida que se produce, y emplear al efecto el Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, que renne a una acción purgante suave, calidades tónicas y anti-pútridas.

4 ASMAS, CATARROS, COQUELUCES, SIBICANOS, TOSAS CONVULSIVAS, INFLAMACIONES DE MATERIA FLEMOSA EN EL TÍRDO MISMO DEL PULMON Y SOBRE LA SUPERFICIE DE LOS BRONQUIOS, ACRO-VISCOSAS, espesas, que se ha desarrollado en el pulmón de resultas de una inflamación producida por un resfriado. La traqueítis se halla obstruida, el pulmón no se dilata, la respiración se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar ese humor flemoso con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere asfixiado si no se le administra prontamente el ELIXIR DE GUILLIE, para suplir a los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

CATARRO DE LA VEJIGA. Cuando las orinas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces conagosa y rojiza, otras como acedosa, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejigal. Curación: impedir a la materia flemosa que estacione en la vejiga y penetre en ella, haciendo uso del Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, etc.

4 ANEMIA, PARALISIS. El cerebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y envuelto en una membrana mucosa que después un humor flemoso, cuyo efecto es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamación, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana cerebral, e inmediatamente hay estancación en la mucosa poco después, apoplejía y PARALISIS. No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia; y es el usar el ELIXIR DE GUILLIE antes, durante y después del acceso, para impedir que la estancación tenga lugar, ó para oponerla la absorción, por una desviación poderosa sobre el tubo intestinal.

4 TOSAS Y CRUPAS. Estas dos enfermedades graves deben su origen a una materia flemosa, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los músculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillie es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar definitivamente estas dos enfermedades crueles. Podríamos pasar en revista la serie completa de las enfermedades ocasionadas por las flegmas, pero el espacio no nos lo permite y remitimos al lector al tratado de las enfermedades ocasionadas por las flegmas, que se da gratis con cada botella de Elixir, y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillie ha tentado la codicia de los falsificadores, cuyas drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves. La botella 40 rs.

4 BILIS, APURAMIENTOS, SIBICANOS, TERCIANAS, FIEBRE AMARILLA, CÓLERA MORBUS, etc. Cuando el hígado se ha hecho el sitio de una inflamación violenta, esa inflamación se comunica al bazo, al estómago y a los intestinos, de resultas de un aumento de bilis en esos órganos diversos se desarrolla una verdadera infección purulenta por la

Tejido Electro-Magnético. Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, neuralgias, jaquecas y otros, y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmón (pleurisia), del abdomen, femorales (hidropesia ó anemia), etc. Lacaña, 40 reales.

4 GALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO. El tefido virgomeado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados, destruye su misma raíz en algunos días, aliviando instantáneamente. Vendese a 40 rs.

Dolores de muelas. El balsamo de quinina de Pablo Gage, conocido al instante, destruyendo la carie y contentando además el nervio dental; todo esto sin nicarar la boca. Tiene un olor agradable. Precio 40 rs.

Para la venta únicamente al por mayor, dirigirse calle de S. Francisco número 12, a los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, Espinosa, botica de S. Pablo.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL.

Concluidos los trabajos para la cobranza de las de territorial e industrial, se suplica a los señores contribuyentes, de acuerdo con la administración principal de hacienda pública, tengan la bondad de pasar a pagar sus cuotas, en atención al adelantado del trimestre, en mi oficina de recaudación establecida en la plazuela de San Hipólito número 25, la cual se hallará abierta desde las 8 de la mañana, hasta las 6 de la tarde. El administrador P. S., José García. — El recaudador P. H., Rufino Arriba.

ARRENDAMIENTO.

Para desde S. Juan próximo en adelante el de la casa número 56 calle de Carrteras. Las personas a quienes pueda convenir, tratan de su ajuste con D. Rafael de Ramos, procurador, calle de Sta. Ana número 56.

PLANTA DE OLIVO.

La hay de venta de una muy buena en la hacienda lagar de la caballería, término de Trasserra. La persona a quien pudiera acomodarle puede avistarse con don José Castiella plazuela de S. Pedro número quince.

TRASPASO. El de una tienda de efectos ultramarinos en la calle de la Plata de esta capital números 4 y 5; y en otro caso, también se realizan a precios convencionales parte ó el todo de los géneros, que continúan, atendiendo un portal con una puerta de las dos que comprende el establecimiento, con mastrador y armarios en el mismo. En la casa de dichos números, se tratará.

ARRENDAMIENTOS.

Para desde S. Juan próximo en adelante la casa principal calle del Paraíso número 7, con agua de pie, cochera, cuadra, jardín, muebles y buenas habitaciones y aereotada por el señorío.

Para desde primero de enero próximo en adelante se arrienda el cortijo de Torre-mocha, situado en la campiña y término de esta ciudad, con mas de 200 fanegas de tercio. En casa de su dueño el Sr. D. Bartolomé María Lopez, se tratará de su rentas y condiciones.

VENTA. En la calle de Almonas número 48 se venden las alpanas de una almona de jabon blando; en la misma casa vive su dueño, con quien se puede tratar de su equitativo precio.

VENTA. La de una mesa de villar con todos los útiles; el encargado vive en la calle Carneceras casa número 44.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, número 213, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales. Se hacen los pedidos, calle de Montmartre número 18 a París.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, a los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

INGERTOS. Habiéndose ofrecido en una posesión, término de esta ciudad, hacer una ingertada de acebuches, y necesitándose de todos los inteligentes de esta población, el que se crea apto para ello, y tenga buena suya y lavaja superior para poner muchas espiguetas, podrá acudir en el término de tres días a casa del director de este trabajo, que lo es don Rafael González, que vive en la calle de los Moriscos, parroquia de Sta. Marina número 28, en donde le darán un billete para que sea admitido, ganando un jornal superior por su trabajo muy delicado.

ALMONEDA. En la calle de Almonas número 52, de muebles y demás efectos.

FOLLETO. España, Napoleon, Roma. Escrito por don Patricio de la Escosura. Se vende en la librería de don Francisco Lozano, a 4 rs.

NOVELAS. El imperio del oro, novela original de don José Gomez Diaz. A real la entrega de 16 paginas en cuarto. Se suscribe en la citada librería.

VENTA. Se vende a voluntad de su dueño la casa número 16 ca-

lle de S. Fernando esquina a la Sillería de libre procedencia. La persona que desee su adquisición puede avistarse con D. José María Cadenas calle del Paraíso, el que se halla autorizado para su ajuste.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende una finca en el término de la villa de Adamuz propia de don Julián Alvarez, vecino de la misma, compuesta de plantío de olivar de 14 a 20 años, viña, huerta con arbolado y agua de pie, capaz alberca, casa, moradas, alameda real blanca y negra, y chozo, almeces, nogales, cañaveral y demás árboles de fruta de que se halla poblado el arroyo del Concejo que la atraviesa, con agua permanente en todas las épocas del año; todo bajo de una línea, situada en Batijos y llanos distante de la población un cuarto de hora; la persona a quien pueda convenirle, se presentará al mismo don Julián que vive calle de Juan de Bacas, en la que se enterará de los títulos de propiedad y certificados de aprecio.

VENTA. Se vende ó cambia por mulas de 1 a 6 años y de 3 ó mas dedos de alzada, un elegante bue de lo mejor que se ha construido hasta el día en esta capital. Las personas a quienes acomode este trato pasarán a verlo en la Carrera del Puente número 70. Con las mismas condiciones se vende ó cambia un docel con 4 asientos para una sola bestia.

PERDIDA. En la noche del 9 al 10 del corriente desaparecieron del Cortijo de las Pilas, tres yeguas cuyas señas son las siguientes: una castaña clara, calzada de los pies y una mano, lucera, vuelta del ojo derecho; otra castaña, calzada de la mano izquierda y pie derecho; y la otra castaña encendida, de 6 años, lucera, cabos negros. Todas llevan un mismo hierro que es el que usa su dueña doña Juana Cayde.

VENTA. En el lagar del Aljibe, situado en el aljor de la tierra de este término, lindando con la huerta de Quila-pesares, hay señalados para su corte 701 alcornoques. La persona que quiera interesarse en su adquisición podrá avistarse con el encargado de su venta que vive en la casa número 40 de la calle de los Letrados.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa tienda plaza de la Jura números 5, 6, 7 y 8. La persona a quien le acomode puede tratar con su propietario D. Rafael José Barbero.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa tienda plaza de la Jura números 5, 6, 7 y 8. La persona a quien le acomode puede tratar con su propietario D. Rafael José Barbero.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa tienda plaza de la Jura números 5, 6, 7 y 8. La persona a quien le acomode puede tratar con su propietario D. Rafael José Barbero.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa tienda plaza de la Jura números 5, 6, 7 y 8. La persona a quien le acomode puede tratar con su propietario D. Rafael José Barbero.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa tienda plaza de la Jura números 5, 6, 7 y 8. La persona a quien le acomode puede tratar con su propietario D. Rafael José Barbero.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa tienda plaza de la Jura números 5, 6, 7 y 8. La persona a quien le acomode puede tratar con su propietario D. Rafael José Barbero.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa tienda plaza de la Jura números 5, 6, 7 y 8. La persona a quien le acomode puede tratar con su propietario D. Rafael José Barbero.